

INFORME DEL GERENTE

D.M de Quito, 29 de abril del 2019.

Señores:

Socios de la compañía PAABRIL LEGAL ABOGADOS CONSULTORES CIA. LTDA.

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes socios para poner a vuestra consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo del 10 de julio al 31 de diciembre del año 2018.

INTRODUCCION:

Se constituyó la empresa con la finalidad de arrancar con la actividad principal de prestar el servicio de REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRARIA a nivel nacional, la planificación de poner en marcha representación Jurídica de los intereses de una contraparte realizada por Abogados o bajo supervisión de Abogados.

Gestión Administrativa:

Administrativamente si se pudo ejecutar actividad económica operativa, por tal motivo la empresa generó contratos de servicio.

Situación Financiera:

La situación actual de la Compañía tuvo contratos de servicio mismas que no alcanzaron los presupuestos como para poder obtener utilidades durante el periodo antes mencionado.

Conclusión:

La empresa como tal tiene estabilidad económica para seguir en sus funciones, pero como se indico en líneas anteriores los ingresos no dieron resultados como para obtener utilidades.

Atentamente,



LUIS SILVA ANDRADE
GERENTE GENERAL
PAABRIL LEGAL ABOGADOS CONSULTORES CÍA. LTDA.